



PIQUETE ► Otro caso de los combatientes de corrupción que nadan en ella

■ Acudirá a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Denuncia de colectivo contra titular de ESAF

Muchas irregularidades y presuntos actos ilegales

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ SE CUMPLE AL CAMPO

La gobernadora Margarita González constató los trabajos de rehabilitación de seis kilómetros de caminos de saca de cosecha en las zonas de Campo Inglés y Los Sanjuanes, pertenecientes al ejido de Chiverías, en el municipio indígena de Xoxocotla. Con los que se facilitaron maquinaria, una motoconformadora y un vibrocompactador de rodillo.

■ Son los tres municipios que lideran actualmente ese renglón

Cuautla, Amacuzac y Puente de Ixtla, cargados de laudos

Este año han llegado al TECA más de mil 400 demandas nuevas

► 03

■ Enfrentan falta de insumos y requieren, entre otros, ambulancias

Carencias, en los servicios de P. Civil en los municipios

Autoridad estatal llama al 3er nivel de gobierno a establecer un fondo

► 03

Cuentan hasta
10 al mes;
varias víctimas caen

Secuestros virtuales en la capital son constantes

Entre cinco y 10 casos de secuestro virtual se reportan al mes en Cuernavaca, de los cuales hasta en tres las víctimas caen en el engaño de los delincuentes. Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Guillermo García Delgado, quien mencionó que en el municipio son pocos los casos que se registran de este delito.

► 04

Se espera finiquito
del proceso
para esta semana

Entrega recepción en órgano de Admon. judicial concluye

Será esta semana cuando termine el proceso de entrega recepción en el Poder Judicial de Morelos y se pueda revisar que no haya una situación irregular en el área financiera, informó el presidente del Órgano de Administración de Justicia, Javier García Tinoco, recordó que dicho órgano se encargará de atender todas las situaciones administrativas del TSJ.

► 04

El argumento,
la idea de fomentar
las actividades

Cultura estatal pretende más presupuesto en el '26

El gobierno del estado de Morelos ejecutó más de 220 obras públicas a lo largo del presente año, además de 19 proyectos adicionales previstos para concluirse en este ejercicio fiscal, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, el funcionario destacó que estas acciones contribuyen a la generación de empleos, a la reactivación económica.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Cuando las
cifras no bastan

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Una vez más Cuernavaca apareció entre las ciudades del país en donde la gente se siente más insegura; según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, correspondiente al tercer trimestre del 2025, el 84.2 por ciento de los habitantes de la capital de Morelos consideran que su ciudad es muy insegura. Sólo Culiacán, Irapuato, Chilpancingo y Ecatepec presentan cifras peores.



El dato es demoledor, porque aunque las estadísticas no reflejan datos duros respecto a comisión de delitos, es decir, expresa solo el sentir de la población sobre el tema de inseguridad, confirma el peso de la opinión pública en el ejercicio público. La realidad es preocupante: a pesar de los esfuerzos coordinados entre los tres niveles de gobierno, la percepción de inseguridad no baja, por el contrario, sube cada día.

Entre junio y agosto del presente año el porcentaje de ciudadanos que dijeron sentirse inseguros en Cuernavaca aumentó, lo que refleja que las acciones de gobierno no están logrando cambiar la percepción pública, aunque los números internos de la capital y del estado digan otra cosa.

Aquí entramos a un aspecto clave de la historia: aunque legalmente la responsabilidad de la seguridad en los municipios corresponde a los alcaldes, frente a la opinión pública, en algunos lugares del estado, como Cuernavaca, sede de los tres poderes, el desgaste por la inseguridad es compartido entre el presidente municipal y la gobernadora.

Los números que revela la encuesta de INEGI muestran los efectos individuales del miedo en la vida cotidiana: el 40.6 por ciento de las personas mayores de 18 años han dejado de llevar joyas, dinero, objetos de valor o tarjetas por temor a un asalto, mientras que el 36.9% ha cambiado sus rutinas familiares y no permiten que los menores salgan solos.

En la economía el golpe es muy duro: a principios del año dos mil Cuernavaca era reconocida por su vida nocturna, en la ciudad de la eterna primavera se desarrollaban de manera permanente desfiles de moda, fiestas temáticas y llegaron a operar de manera permanente 21 discotecas solo en la capital. Hoy no queda ninguna.

Pero más allá de la estadística, este estudio describe a una ciudad donde sus habitantes viven con miedo y tienen el temor permanente de ser víctimas de algún delito; la falta de actuación de sus autoridades ha modificado su comportamiento de vida de las personas para evitarlo, es decir, frente a la desconfianza en quien gobierna, se asumen medidas preventivas individuales.

Esa es la verdadera dimensión del problema, la inseguridad percibida ha invadido la vida diaria de las personas y esa percepción pesa muchísimo en el ánimo colectivo de los ciudadanos, lo cual echa por tierra cualquier cifra optimista en donde las autoridades presumen una baja en la incidencia delictiva.

Cuando las cifras no bastan

El esfuerzo se hace, pero los resultados no se sienten.

De manera permanente los gobiernos de Cuernavaca y de Morelos muestran avances, ofrecen datos duros que confirman sus declaraciones y resaltan cómo la coordinación institucional ha logrado progresos significativos en temas sustantivos como los homicidios, los secuestros, el cobro de piso, las extorsiones y los feminicidios. A pesar de ello, nada de lo que dicen hace que el ánimo ciudadano cambie, por el contrario, las estadísticas que expone el propio gobierno federal a través del INEGI expone que la mayoría de los ciudadanos consideran que hoy estamos peor que antes.

El desencuentro entre cifras y percepción es en este momento el mayor reto de las autoridades. Entendamos: no se trata de que los datos que presenta el gobierno del estado a través de la SSP, la FGE o la policía municipal sean falsos; el problema es que esta información no conecta con la experiencia diaria del ciudadano común.

En Cuernavaca la gente no cree que haya más patrullas o que los números de emergencia respondan mejor a las llamadas; lo mismo pasa a nivel estatal en todos los municipios: a pesar de que el estado ha presentado más equipamiento, para los ciudadanos el problema sigue ahí, presente en casos diarios de extorsión o asesinatos en la vía pública.

Y hablamos de historias entrelazadas: la numeralia de INEGI desnuda los problemas que ven las personas en sus comunidades: el 84.9% considera a los baches como el principal problema de Cuernavaca, el 60% refiere que las coladeras están tapadas por los desechos y el 59.6 habla de fallas constantes en el suministro de agua potable.

El ciudadano no separa los problemas de inseguridad con su entorno de vida: calles llenas de baches, sucias y mal iluminadas, fallas permanentes en el suministro de agua y poca presencia policial dan como resultado natural una sensación de miedo permanente y un temor constante de ser víctimas de algún delito.

El costo político de la inseguridad es muy alto para cualquier autoridad y erosiona la legitimidad de los gobernantes. Margarita González Saravia inició su gobierno con un alto respaldo social y llegó a estar ubicada entre los primeros cinco gobernadores mejor calificados de México; el contraste con Cuauhtémoc Blanco fue su primer impulso, pero la falta de resultados contundentes la ha hecho ir perdiendo posiciones y respaldo social.

En las últimas cinco administraciones estatales los problemas de inseguridad han causado un impacto muy fuerte en la imagen de los gobernantes, porque la gente asocia su bienestar personal con la sensación de seguridad, por eso cuando las personas sienten miedo, no importa las cifras que les presenten sus autoridades: el gobierno pierde confianza.

Morelos es un claro ejemplo de ello: en los últimos treinta años ninguna administración, sin importar el partido, ha logrado revertir la narrativa de inseguridad; todos tarde o temprano terminan desgastados por el mismo motivo: la percepción de que nada cambia o de que estamos peor que antes es la que domina el diálogo público.

Modificar la percepción no es una simple tarea de comunicación, es necesario que la realidad sea tangible; de poco sirve repetir mensajes sobre avances cuando los ciudadanos no los sienten. Para cambiar la forma como la gente ve su entorno, las autoridades deben concentrarse en tres ejes:

- 1- Recuperar la confianza ciudadana, pero no con discursos, sino con presencia física visible en las calles, con más patrullaje, con retenes, programas vecinales, un número de emergencia eficiente con respuestas rápidas y atención puntual en colonias críticas. ¿Si todos sabemos en qué lugares se concentra la mayor incidencia delictiva y se esconden los delincuentes, por qué las autoridades no hacen nada?
 - 2- Mejorar el entorno urbano: la seguridad está íntimamente ligada a la calidad de los espacios públicos: una calle pavimentada, bien iluminada, limpia y con servicios transmite seguridad; una ciudad sucia, mal iluminada, grafitada, con basura y fugas de agua genera miedo y propicia crimen. Cuernavaca se encuentra hoy en un mal momento, con calles destruidas, múltiples fugas de agua, obra pública de mala calidad y poca presencia policiaca; es obvio que la sensación de miedo aumente.
 - 3- Comunicación con empatía, no con cifras: a los políticos les encanta llenar sus conferencias de prensa con cifras, estadísticas y discursos vacíos, pero el ciudadano común no les pone atención. La comunicación social moderna debe humanizar los resultados, contar historias reales de mejora, casos concretos de recuperación de espacios públicos, testimonios ciudadanos y ponerles rostro a los policías. Los elementos que combaten el crimen también son personas, sienten miedo, tienen familia, forman parte de la comunidad y luchan todos los días para salir adelante, no son figuras vacías, inertes, insensibles y distantes de la sociedad; eso es importante que la gente lo tenga claro.
- El reto del gobierno de Margarita González Saravia y para José Luis Urióstegui pasado su primer año como gobernadora y alcalde, respectivamente, está en cerrar la brecha entre la realidad oficial y la percepción ciudadana. De nada les sirve presentar números optimistas y llenar ruedas de prensa con datos, si la gente no siente un cambio positivo, ni les pone atención a sus cifras.
- Mientras la distancia entre estadística y realidad persista, ninguna cifra servirá para convencer a la gente de que vive más segura que antes.

• posdata

El titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización fue expuesto por tener una red de empresas que se han beneficiado de su cargo. José Blas Cuevas tiene la responsabilidad de fiscalizar los recursos públicos y sancionar los actos de corrupción, pero durante su gestión, ningún pez gordo ha sido procesado.

El reportaje de El Universal de hace unos días muestra por qué: más que ser una herramienta que combata la corrupción, la ESAF es un instrumento de presión, chantaje y negocio personal del auditor. Y a pesar de ello lo ratificaron en el cargo. Las pruebas de la red de complicidades las expuso El Universal, pero como siempre sucede en Morelos, no pasará nada, porque la corrupción no es una actividad que se realice en solitario.

• nota

Cuernavaca al igual que el estado vive una paradoja: aunque tienen estabilidad administrativa y avances técnicos, el ánimo social va en sentido contrario: la gente cada vez se siente más insegura, más cansada y consecuentemente más distante del discurso oficial. No atender esa brecha tendrá consecuencias tangibles en las elecciones del 2027: porque en política la percepción es destino; los gobiernos no caen por los números, sino por las sensaciones que esos números no logran disipar.

Desafío para el alcalde y para la gobernadora es romper ese ciclo, salir del bucle que ha hundido a cada administración en las últimas tres décadas. Eso sólo ocurrirá cuando la inseguridad deje de ser un discurso y se convierta en una experiencia diaria ciudadana.



• post it

Hace unas semanas en el primer círculo político de Morena presumían que al senador Víctor Mercado lo habían vetado y estaba fuera de la carrera por Cuernavaca. “Es un hecho, lo sabemos del más alto nivel” me comentó una de las figuras que participan en el equipo electoral.

¿Y luego? Resulta que hoy el senador está más activo que nunca: apadrinó a los comerciantes, arranca un torneo de fútbol que lleva su nombre y se muestra mucho más activo que antes. ¿No le llegó el mensaje que, dicen, le dieron “del más alto nivel”?

Ese es el problema de muchos políticos morelenses, son afectos al rumor, al chisme, a trabajar con hipótesis que ellos mismos crean, historias que surgen de su imaginación y escenarios que construyen porque así les conviene. Les incomoda muchísimo la realidad, por eso crean sus ambientes alternos.

Víctor Mercado aventaja por mucho a todos los aspirantes a competir en el 2027 por la capital de Morelos y sigue trabajando todos los días en el territorio y en el aire; parece imposible que cualquiera de los demás que quieren esa candidatura lo alcancen.



• redes sociales

Montarse a la imagen de otro para crecer en presencia, conocimiento y popularidad es una medida común entre los políticos. Lo que olvidan es que no cualquier figura ayuda a otros a crecer, no importa el cargo que tenga.

Un gobernador (a) que se encuentra arriba del 70 por ciento de aprobación, puede cobijar a otros, pero la sola cercanía y acompañamiento en eventos no basta, hay que trabajar en territorio y aire. Aquellos mandatarios (as) que están por debajo del 60% de aprobación, no tienen capacidad de iluminar a quienes están a su alrededor.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

Acudirá a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Denuncia de colectivo contra titular de ESAF

GERARDO SUÁREZ

Por presuntos delitos relacionados con corrupción y conflicto de interés, el colectivo Cuernavaca, presentará una denuncia formal ante la Fiscalía Anticorrupción en contra del titular de José Blas Cuevas Díaz, titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF).

El vocero del colectivo Cuernavaca, Fran-

cisco Radilla, anunció que este grupo ciudadano presentará la denuncia basados en una investigación periodística publicada por medios nacionales, la cual documenta posibles irregularidades en la declaración patrimonial del funcionario, así como en su actuación al frente de la entidad fiscalizadora.

“Consideramos que ese reportaje debe ser la base para una denuncia formal ante la

Fiscalía Anticorrupción. Como ciudadanos percibimos que la ESAF actúa bajo criterios políticos y no técnicos, lo cual ha derivado en una simulación institucional”, señaló el vocero.

El colectivo aseguró que su objetivo es que la Fiscalía investigue a fondo el caso y se llegue “hasta las últimas consecuencias”, con la posibilidad de que el funcionario solicite licencia mientras se desarro-

llan las indagatorias.

Asimismo, Francisco Radilla indicó que buscarán entrevistarse directamente con el fiscal anticorrupción para expresar su preocupación por la situación que atraviesa la ESAF y solicitar que, de oficio, se abra una investigación complementaria.

“El simple hecho de revisar las declaraciones patrimoniales y los posibles conflictos de interés del titular ya podría configurar delitos de corrupción”, añadió.

El vocero recordó que el pasado 20 de octubre se dio a conocer públicamente, a través del diario El Universal, una serie de actos de corrupción y conflictos de interés atribuibles al actual auditor, pero hasta el momento no se había formalizado ninguna denuncia.

El colectivo insistió en que su acción busca obligar al Congreso local a pronunciarse sobre el tema y a tomar medidas que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización.

Cuautla, Amacuzac y Puente de Ixtla, cargados de laudos

GUADALUPE FLORES

Los municipios de Cuautla, Puente de Ixtla y Amacuzac son los municipios con mayor número de laudos ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos (TECA).

En entrevista, Gabriela Román Fuentes, presidenta del Tribunal, reveló que siguen las demandas laborales.

Incluso este año, suman más de mil 400 demandas nuevas derivado de los cambios de gobierno estatal y municipal.

Aunque informó que han disminuido los laudos laborales rezagados, debido a que se avanza en la conciliación, aunque acepto que en algunas ocasiones los trabajadores no acuden a la conciliación y se frenan los acuerdos.

“Buscamos la conciliación y los acuerdos

, pero a veces los trabajadores no llegan y cuesta más trabajo lograr acuerdos”, dijo. Indicó que actualmente tiene el Tribunal 11 mil 300 expedientes en ejecución y



trámite.

Finalmente, Gabriela Román mencionó que se atienden aproximadamente hasta 50 laudos por día en el TECA.

Carencias, en los servicios de P. Civil en los municipios

GUADALUPE FLORES

Los municipios de Morelos carecen de insumos para enfrentar contingencias, y varios de ellos ni siquiera cuentan con ambulancias, reveló el coordinador de Protección Civil Estatal, Ubaldo González Carretes.

En entrevista, el funcionario señaló que la mayoría de los municipios del estado atienden las contingencias con diversas carencias.

González Carretes exhortó a los ayuntamientos a contar con un fondo destinado



a la atención de emergencias y contingencias, “porque son los primeros responsables en apoyo a la población”.

“Hay carencias; por eso exhorto a los municipios a que tengan un fondo para atender de manera preventiva y de forma inicial cualquier contingencia, y que, en caso de verse rebasados, intervenga el estado”, explicó.

El coordinador indicó que, de los 36 municipios, por lo menos la mitad no cuenta con ambulancias y presenta un déficit de insumos. “Deben tener una estructura y programas, y dentro de estos, los recursos necesarios para operar”, agregó.

Finalmente, explicó que existe un comité de emergencias, y destacó que “lo que hemos venido trabajando a partir de esta administración es que cada uno de ellos cuente con lo mínimo necesario para atender una emergencia. Cuando hemos tenido inundaciones o desgajamiento de rocas, se activa el comité y cada integrante sabe lo que tiene que hacer”.

ESTE DÍA DE MUERTOS
— AL COLOCAR —
OFRENDAS O ALTARES

No sobrecargues contactos eléctricos.

Usa velas seguras y apágalas al salir.

Deja libres puertas y ventanas.

Mantén a tus mascotas apartadas.

Aléjalos de cortinas y materiales inflamables.

EMERGENCIAS 777 100 0515

911 EMERGENCIAS

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuentan hasta 10 al mes; varias víctimas caen

Secuestros virtuales en la capital son constantes

EDMUNDO SALGADO

Entre cinco y 10 casos de secuestro virtual se reportan al mes en Cuernavaca, de los cuales hasta en tres las víctimas caen en el engaño de los delincuentes.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano,



Guillermo García Delgado, quien mencionó que en el municipio son pocos los casos que se registran de este delito, sin embargo, dijo que sí hay personas que caen en este delito, principalmente jóvenes y adultos mayores.

“Es muy poco, 10 más o menos y de esos unos dos, tres personas caen, no son muchos hasta eso, la gente ya se está informando más (...) hay mucha gente que operan en los Ceresos y tienen que hacer su labor para ver quién cae, desgraciada-

mente la población desconoce y caen en este tipo de situaciones”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que la dependencia a su cargo realizará una campaña para que los ciudadanos conozcan sobre este tipo de extorsiones y secuestros que realizan los delincuentes, con el fin de que no se dejen engañar y con ello disminuir la incidencia delictiva.

“Se está hablando con la gente, se ha estado dando mucha difusión de que no caigan en ese tipo de extorsiones, de

secuestros, de que les llaman porque al final cuenta esta gente es a lo que se dedica (...) sí se está haciendo una campaña para darles a conocer que no caigan en este tipo de extorsiones y se está haciendo una promoción, un video para darlo a conocer para que la gente sepa cuándo la van a extorsionar o cuándo va a ser un tipo de este delito”, dijo.

Guillermo García concluyó, al hacer un llamado a los ciudadanos para no dejarse engañar y denunciar este tipo de delitos.

Entrega recepción en órgano de Admon. judicial concluye

EDMUNDO SALGADO

Será esta semana cuando termine el pro-

ceso de entrega recepción en el Poder Judicial de Morelos y se pueda revisar que no haya una situación irregular en el área financiera, informó el presidente del Órgano de Administración de Justicia, Javier García Tinoco.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que dicho órgano se encargará de atender todas las situaciones administrativas del Tribunal Superior de Justicia, mientras que los magistrados serán los encargados de los asuntos legales.

“Es importante el tema de la disciplina en el nivel jurisdiccional, eso quedó a cargo del Pleno, el Pleno del tribunal integrado por los magistrados es quien va a resolver la parte disciplinaria, jurisdiccional y la parte administrativa se quedó en el Órgano de Administración, si se trata de temas jurisdiccionales, si se trata de temas administrativos estará tocando en el

órgano, digamos algo sencillo como que algún bien inmueble queda en resguardo, criterios administrativos, alguna falta, pérdida de algún expediente, cuestiones administrativas”, explicó.

Ante tal situación, el presidente de dicho órgano señaló que espera que pueda concluir el proceso de entrega recepción para determinar cuál es la situación del tribunal durante el periodo en el que estuvo al frente también de la cuestión administrativa, Juan Emilio Elizalde Figueroa.

“Hasta que concluya el proceso de entrega recepción vamos a tener la totalidad de la información para saber cómo está la situación (...) claro como todo proceso de entrega recepción pues se debe contar con 45 días para hacer esta serie de intervenciones, primero lo que es aclarar las observaciones y posteriormente si es necesario hacer algún tipo de denuncia”, concluyó García Tinoco.

Cultura estatal pretende más presupuesto en el ‘26

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Cultura proyectó un aumento del 17 por ciento en su propuesta de presupuesto para el año 2026.

La titular de la dependencia, Monserrat Orellana Colmenares, explicó que dicho incremento se deriva de acciones de fomento cultural.

Asimismo, informó que se han programado 22 millones de pesos para la rehabilitación del antiguo Congreso de Morelos, ubicado en la calle Matamoros, en el centro de Cuernavaca.

Indicó que, como parte del anteproyecto de presupuesto de la Secretaría de Cultura para 2026, esos recursos se destinarán a convertir el inmueble en un espacio cultural.

La secretaria estatal detalló que la galería ubicada en el lobby del extinto Po-

der Legislativo mantendrá la exposición titulada “Insurgentes”, desarrollada en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y el Centro Morelense de las Artes (CMA).

Orellana Colmenares confió en que se autoricen los recursos económicos necesarios para la rehabilitación del edificio, el cual se transformará en un auditorio del pueblo.

“Se integró y se envió la propuesta al área de Hacienda; se están proyectando 22 millones. Obviamente estaremos esperando los resultados, no hay que adelantarnos hasta que se realice la revisión por parte del Congreso. Esa parte le corresponderá a mi compañero Jorge Salazar revisarla. Nosotros ya enviamos el anteproyecto, y en ese monto está considerado el recurso”, concluyó la funcionaria estatal.

En Morelos ocho municipios cuentan con

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En estas regiones **impulsamos acciones urgentes** para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia **contra mujeres y niñas**

ALERTA PORTI

AVG

En Morelos decimos ¡NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO!

Línea de las Mujeres: ☎ 079

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
3804 - 3090

Respalda Tania Valentina a selección de básquetbol en silla de ruedas

DE LA REDACCIÓN

Al respaldar al conjunto de deportistas del equipo de básquetbol en silla de ruedas de la Selección Morelos que son los actuales campeones en la primeradivisión, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz advirtió que impulsar el deporte inclusivo, en cualquiera de sus disciplinas, debe ser una política de estado.

Tania Valentina Rodríguez, a través del PT, puso a disposición de la Selección de Morelos, un vehículo equipado y adecuado para el traslado de los deportistas de sillas de ruedas, quienes acudieron a una



competencia al estado de Aguascalientes a defender su liderazgo.

De hecho, la diputada Tania Valentina acudió al centro deportivo de aquel estado, para respaldar a las y los deportistas, así como a su compañero de bancada, el diputado Alberto Sánchez, quien es jugador del equipo morelense.

La legisladora acompañó hasta Aguascalientes a la comitiva de la Selección Morelense, a quienes motivó para poner en alto al estado de Morelos. “Nosotros siempre vamos a estar en favor del deporte inclusivo como una política pública para unificar a la familia”, comentó .

Con el apoyo del PT y el PT Bus, la legisladora brindó todas las condiciones al seleccionado Morelense.

Tania Valentina Rodríguez externó que su partido apoyará el deporte y sobre todo aquellas disciplinas en las que participen deportistas con capacidades diferentes.

Comenzaron las actividades por 50 aniversario de la Fac. de medicina

En una jornada dedicada a la activación física y de fomento a la salud, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó una carrera atlética en el marco de la conmemoración por el Día de la y el médico, además de iniciar los festejos por el 50 aniversario de esta unidad académica que se celebrará en febrero 2026.

El director de la Facultad de Medicina, Lorenzo Díaz Carrillo, destacó que el evento tuvo un doble propósito: fomentar la salud y promover la práctica deportiva entre los estudiantes. “Con esta carrera atlética buscamos incentivar la actividad física y el bienestar, especialmente entre los futuros profesionales de la salud”, señaló.

Por su parte, la estudiante Azul Fernanda González subrayó que este tipo de actividades constituyen una herramienta eficaz para promover estilos de vida saludables desde el ámbito académico y estudiantil.

Para asegurar una preparación adecuada de los corredores, la Facultad de Ciencias del Deporte de la UAEM, colaboró con especialistas encargados de dirigir los ejercicios de calentamiento previo a la

La carrera concluyó con la premiación a los tres primeros lugares, los ganadores fueron: Christian Jaime Olvera, Emiliano Vilchis Olvera y Oscar Juárez Villegas.

“Con esta carrera atlética, la Facultad de Medicina de la UAEM no solo celebra medio siglo de historia y el Día de la y el Médico, sino que reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo el deporte como un pilar fundamental de la salud”, concluyó Díaz Carrillo.



STELLAR QUINES +18

(TEATRO) REINO UNIDO

27 octubre
19 h | Acceso gratuito

Teatro Ocampo

morelos.gob.mx/xochicalco



Flores del vivero municipal dan color y tradición a Cuernavaca

Con el objetivo de fortalecer las acciones de sustentabilidad y embellecimiento urbano la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), a través del área de Parques y Jardines, realizó por primera vez la reproducción de flores de cempasúchil en el Vivero Municipal de Cuernavaca.

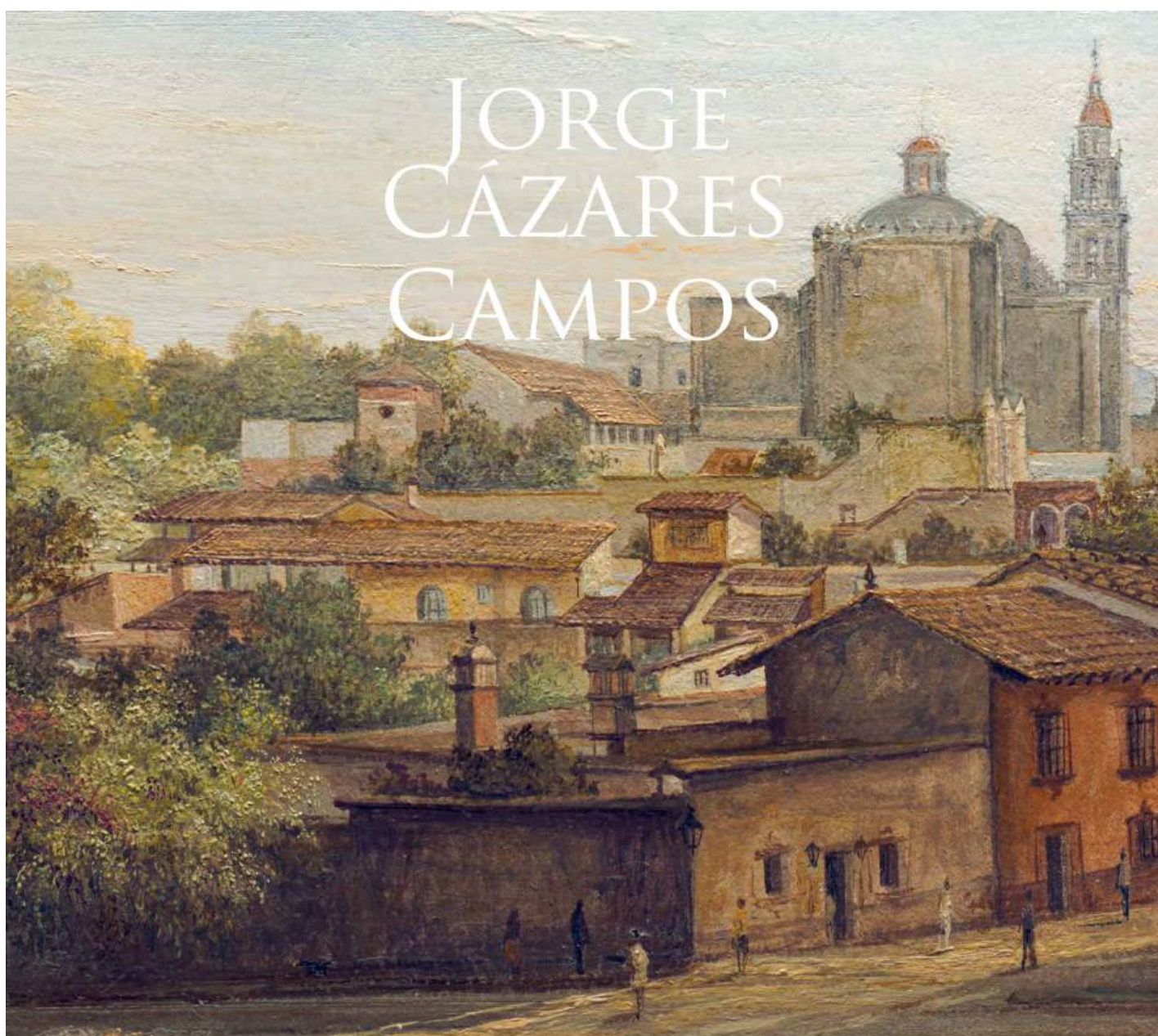
En esta primera etapa se cultivaron dos mil plantas de la especie Clemolito, las cuales se han colocado en glorietas y camellones de la ciudad, llenando de color y tradición los espacios públicos durante la temporada de Día de Muertos.



Si bien la producción aún no es suficiente para cubrir todos los puntos de la capital, este avance representa un paso importante hacia un Cuernavaca más verde, autosustentable y comprometido con el cuidado ambiental.



Con estas acciones, la SDSySP reafirma su compromiso de impulsar proyectos que fortalezcan la vegetación urbana y promuevan el aprovechamiento de los recursos naturales.



Cuernavaca, Morelos (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



MUCIC
Museo de la Ciudad
de Cuernavaca

La rehabilitación de la subida a Tamoanchan en Jiutepec avanza

El Ayuntamiento de Jiutepec sigue avanzando con los trabajos de rehabilitación en la calle conocida como subida a Tamoanchan.

El objetivo es claro, dignificar las calles para un mejor Jiutepec.

#Tamoanchan #Jiutepec #ObraPública



Se ofrecieron más de 500 vacantes en Feria Nacional de Empleo 2025

Con el objetivo de promover un estado incluyente y con igualdad de oportunidades, el Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo para Grupos Vulnerables Cuernavaca 2025, un espacio que impulsa la integración laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

El evento fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos. Logró la participación de 42 empresas locales, nacionales e internacionales, quienes ofrecieron más de 500 vacantes formales y accesibles, dirigidas a grupos de personas vulnerables, fomentando la igualdad de oportunidades e inclusión laboral.

En este sentido, Víctor Sánchez Trujillo, titular de la SDEyT, destacó que la feria dio un paso firme hacia un mercado laboral justo. “En Morelos trabajamos para que la inclusión no sea sólo un ideal, sino una práctica constante. Queremos que cada persona, sin importar su condición, tenga la oportunidad de aportar su talento al desarrollo económico del estado”, expresó.

Por su parte, la subsecretaria del Trabajo y Previsión Social, Ana Samantha Davis

Sánchez, subrayó la importancia de fortalecer las alianzas entre gobiernos, iniciativa privada y sociedad civil: “Estas ferias son resultado de la colaboración y la sensibilidad social de las empresas. Seguiremos impulsando políticas que garanticen entornos laborales seguros, igualitarios y libres de discriminación”, resaltó.

Además, Andrea Liliana Salgado Hernández, directora general del SNE Morelos, agradeció a las empresas participantes por su compromiso con la inclusión laboral: “Cada acción que promueva la igualdad abre puertas al talento y a la esperanza. Morelos se fortalece cuando nadie se queda atrás”, puntualizó.

Asimismo, invitó a sumarse a la convocatoria del Distintivo Cosechando Igualdad Laboral, iniciativa mediante la cual el Gobierno del Estado reconocerá a las empresas que promueven políticas incluyentes y equitativas para personas pertenecientes a grupos vulnerables.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la inclusión, la equidad y el desarrollo económico sostenible, consolidando un estado donde todas las personas encuentren oportunidades para prosperar.

Las ferias del empleo son eventos fundamentales para conectar a los buscadores

de empleo con las empresas que buscan talento. En México, las autoridades frecuentemente organizan estas ferias para promover la empleabilidad y el desarrollo económico. Una de las principales ventajas de las ferias del empleo es que ofrecen una plataforma para que los buscadores de empleo se conecten con múltiples empresas en un solo lugar. Esto les permite explorar diversas oportunidades laborales y encontrar el empleo que mejor se adapte a sus habilidades y experiencia.





MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VÍCTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

**Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:**

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Inauguran la ExpoAuto Morelos, edición 2025

El gobierno del estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravía, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), inauguró la Expo Auto Morelos 2025 “Las mejores marcas en un mismo lugar”, la cual, se desarrolla los días 25 y 26 de octubre, un encuentro que impulsa al sector automotriz y fortalece la colaboración con la iniciativa privada y la ciudadanía. Durante la ceremonia realizada en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, José Víctor Sánchez Trujillo, subrayó que este evento representa una oportunidad para dinamizar la economía estatal, generar empleos y consolidar la confianza empresarial.

“Gracias al apoyo del Fidecomp, se continúa fortaleciendo a los sectores productivos, la innovación comercial y el bienestar de las familias, por eso este día las y los visitantes pueden conocer y preguntar por las opciones de entre las 36 marcas que están presentes en este recinto, en horario de 10: a 18:00 horas con entrada gratuita”, mencionó.

estratégicos del sector, con el objetivo de fortalecer la comercialización de vehículos y los servicios relacionados.

Asimismo, la directora de AMDA Morelos, Susana Cortés Nieto, agradeció el respaldo ins-

tales, destacando su trayectoria y compromiso con la innovación.

Posteriormente, la Secretaría de Turismo realizó la premiación del Concurso de Fotografía “Autos en lugares emblemáticos”,

do significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) y generando empleo para millones de personas. En 2020, la industria automotriz representó el 18.9% del PIB manufacturero mexicano.

en el sector.

La inversión extranjera directa (IED) en la industria automotriz ha sido significativa, con más de \$5.5 mil millones en 2017. Esto ha permitido a México aumentar su producción de vehículos y mejorar la calidad de sus productos.

La industria automotriz en México ha generado más de un millón de empleos directos e indirectos, lo que la convierte en uno de los sectores más importantes del país en términos de empleo. Además, la industria automotriz ha contribuido significativamente al desarrollo económico del país, generando ingresos fiscales y mejorando la calidad de vida de los mexicanos. La industria automotriz en México está experimentando una transformación radical, con un enfoque en la producción de vehículos eléctricos y autónomos. Esto ha generado una gran cantidad de empleos en áreas como la ingeniería, la fabricación y la investigación.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) destaca la importancia de la industria automotriz en la econo-



titucional y destacó que la Expo Auto Morelos se ha consolidado como una plataforma de negocios y convivencia familiar que acerca al público las mejores opciones de compra, financiamiento y tecnología automotriz.

donde se reconoció a los tres primeros lugares entre los 10 finalistas, y la entrega del premio “Colaborador Más Viral Expo Auto Morelos 2025”.

En el acto protocolario estuvieron Mario Alfonso Chávez Ortega, director general del Fidecomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp); José Luis Saavedra Vega, director general de Centro de Congresos y Convenciones Morelos; Luis Felipe Páramo Osorio, director de Transporte Privado y particular de la Coordinación de Movilidad y Transporte; por parte de la AMDA, Heladio Ayala Patiño, secretario, y Daniel Guerrero Torres, tesoro-

El Gobierno de Morelos invita a la población a visitar esta Expo, a la vez que mantiene su compromiso con el desarrollo económico, el impulso a la competitividad y la generación de oportunidades, consolidando alianzas que fortalecen “La tierra que nos une”.

La industria automotriz en México es un sector clave para la economía del país, contribuyen-

La ubicación geográfica de México es estratégica para la industria automotriz, ya que se encuentra cerca de los principales mercados de América del Norte, lo que facilita la exportación de vehículos. Además, el país



cuenta con una mano de obra calificada y bajos costos de producción, lo que lo hace atractivo para las empresas automotrices internacionales.

La industria automotriz en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, con una producción de más de 16 millones de unidades de vehículos ligeros entre 2020 y 2024. Esto ha posicionado a México como el séptimo productor de vehículos a nivel mundial y el cuarto mayor exportador.

La industria automotriz también ha impulsado el desarrollo de la infraestructura y las capacidades tecnológicas del país. Muchas de las fábricas y centros de investigación y desarrollo en México han adoptado tecnologías de vanguardia, lo que ha contribuido a la innovación y el desarrollo

mía mexicana, señalando que el sector automotor genera divisas e innovación a través de la recepción de IED.

La industria automotriz en México enfrenta desafíos y oportunidades en el futuro, incluyendo la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y tendencias del mercado. Sin embargo, con su ubicación estratégica, mano de obra calificada y experiencia en la producción de vehículos, México está bien posicionado para seguir siendo un líder en la industria automotriz global.

En la actualidad, México cuenta con 21 plantas ensambladoras de vehículos ligeros distribuidas a lo largo del país, operadas por importantes automotrices internacionales, lo que lo convierte en un centro de producción automotriz clave en la región.



Por su parte, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, señaló que este evento se ha consolidado como un punto de encuentro que impulsa el turismo familiar, recreativo y de experiencias en la entidad, al combinar innovación, tecnología y convivencia en un sólo espacio, el cual, fortalece la atracción de visitantes y la promoción del estado, al proyectar la diversidad de actividades que hacen de Morelos un destino versátil y lleno de vida.

En su mensaje, el presidente de la Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores del Estado de Morelos (AMDA), Bernardo Mario Ramos Madrid, resaltó el trabajo conjunto que durante más de una década ha permitido la realización de este evento, en el que participan agencias, proveedores y aliados



Se difunden la ciencia y la tecnología en niños de Atlacholoaya, Xochitepec

Con el propósito de fortalecer la divulgación científica y tecnológica, el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia

Una de las estrategias más efectivas para promover la ciencia y la tecnología entre niños y jóvenes es a través de la educación STEM

nología que ofrecen exposiciones y actividades interactivas que permiten a los visitantes aprender sobre ciencia y tecnología de manera divertida y emocionante.

La colaboración entre instituciones educativas, gubernamentales y privadas es fundamental para promover la ciencia y la tecnología en México. En los últimos años, se han establecido alianzas y convenios entre estas instituciones para desarrollar programas y proyectos que fomenten la vocación científica y tecnológica en los jóvenes.

El gobierno mexicano ha implementado programas y políticas para promover la ciencia y la tecnología en el país. El Consejo

La educación en línea también es una herramienta importante para promover la ciencia y la tecnología en México. Hay varios cursos y recursos en línea que permiten a los estudiantes acce-

tecnólogos que puedan abordar estos desafíos en el futuro.

En México, se han realizado esfuerzos para promover la ciencia y la tecnología en las comuni-



(CeMoCC) llevó el Tráiler de la Ciencia a la comunidad indígena de Atlacholoaya, en Xochitepec, como parte de la estrategia estatal "Ruta de la Ciencia", que acerca el conocimiento y la tecnología a las juventudes de todo Morelos.

(Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). En México, se han implementado programas



Más de 250 niñas y niños de las escuelas primarias Chiconcuac, Bernabé Bravo y Emiliano Zapata participaron en talleres interactivos de robótica, programación y ciencias exactas, utilizando el equipo de última generación de la unidad móvil, despertando su interés por la innovación y el aprendizaje práctico.

Sobre este tema, Alejandra Ramírez Mendoza, directora CeMoCC, expresó que el Tráiler de la Ciencia permite acercar la tecnología y el conocimiento a las juventudes, fomentando su curiosidad y creatividad. Esta iniciativa refuerza el compromiso del estado con la divulgación científica y tecnológica.

Con acciones como esta, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con una educación científica inclusiva y de calidad, formando a las y los jóvenes como agentes de cambio capaces de impulsar la innovación, promover la justicia social y construir un futuro sostenible para la entidad.

La promoción de la ciencia y la tecnología entre niños y jóvenes es fundamental para el desarrollo y el crecimiento de un país. En México, se ha reconocido la importancia de fomentar la vocación científica y tecnológica en las nuevas generaciones, y se han implementado diversas iniciativas para promover la ciencia y la tecnología en la educación básica y media superior.

de educación STEM en escuelas públicas y privadas, con el objetivo de desarrollar habilidades y competencias en estas áreas.

Los programas de divulgación científica también son una herramienta importante para promover la ciencia y la tecnología entre niños y jóvenes. En México, se han realizado eventos y actividades de divulgación científica, como ferias de ciencia, exposiciones y talleres, que permiten a los jóvenes interactuar con científicos y conocer sobre los avances y descubrimientos científicos.

La participación en olimpiadas y competencias científicas es otra forma de fomentar la vocación científica y tecnológica en los jóvenes. En México, se han organizado olimpiadas de ciencia y tecnología a nivel nacional e internacional, donde los estudiantes pueden demostrar sus habilidades y competencias en estas áreas.

Los museos de ciencia y tecnología también juegan un papel importante en la promoción de la ciencia y la tecnología entre niños y jóvenes. En México, hay varios museos de ciencia y tec-

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es una de las instituciones que ha jugado un papel importante en la promo-



ción de la ciencia y la tecnología en México, a través de la financiación de proyectos de investigación y la beca de estudiantes de posgrado.

La participación de científicos y tecnólogos mexicanos en la divulgación científica es fundamental para inspirar a los jóvenes a seguir carreras en estas áreas. En México, hay varios científicos y tecnólogos que han destacado en su campo y que comparten su pasión por la ciencia y la tecnología con la sociedad a través de conferencias, artículos y programas de televisión.



der a contenido de alta calidad y aprender sobre ciencia y tecnología de manera autónoma.

La promoción de la ciencia y la tecnología entre niñas y mujeres es especialmente importante, ya que históricamente han estado subrepresentadas en estas áreas. En México, se han implementado programas y proyectos para fomentar la participación de niñas y mujeres en la ciencia y la tecnología.

La investigación científica y el desarrollo tecnológico son fundamentales para abordar los desafíos que enfrenta México en áreas como la salud, la energía y el medio ambiente. La promo-

dades indígenas y rurales. Estos esfuerzos incluyen la creación de programas de educación científica y tecnológica adaptados a las necesidades y contextos de estas comunidades.

La colaboración internacional es fundamental para promover la ciencia y la tecnología en México. El país ha establecido convenios de colaboración con instituciones y organizaciones internacionales para desarrollar proyectos de investigación y educación científica.

La promoción de la ciencia y la tecnología entre niños y jóvenes es un desafío que requiere la participación de toda la sociedad. En México, se están realizando esfuerzos para fomentar la vocación científica y tecnológica en las nuevas generaciones y para garantizar que el país tenga una base sólida de científicos y tecnólogos que puedan abordar los desafíos del futuro.

En la actualidad, México cuenta con una generación de jóvenes científicos y tecnólogos que están haciendo importantes contribuciones en áreas como la física, la biología y la informática. Estos jóvenes son un ejemplo de que, con dedicación y esfuerzo, es posible hacer una carrera exitosa en la ciencia y la tecnología.



Albergan bibliotecas de la UAEM 200 mil ejemplares

Las bibliotecas son las guardianas del conocimiento humano y espacios vitales para el aprendizaje, la creación y el desarrollo integral de los estudiantes, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

la UAEM, las bibliotecas académicas tienen como objetivo principal poner a disposición de la comunidad universitaria los recursos de información necesarios para fortalecer el conocimiento transmitido en el aula,

el equilibrio entre lo físico y lo tecnológico. “Siempre vamos a disfrutar de las páginas de un libro, de las ilustraciones, pero también vamos a tener la facilidad de que con nuestros dispositivos móviles o computadora, podamos consultar o tener la información que vamos necesitando”, explicó.

A pesar del auge digital, la asistencia física a las bibliotecas sigue siendo significativa. La Biblioteca Central de la UAEM recibió el año pasado alrededor de 37,000 visitantes, además a través de su programa “Promoviendo la lectura UAEM”, busca fomentar la lectura, no como una obligación, sino como una herramienta que abre caminos y horizontes, permitiendo el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Rojas Maldonado, hizo un reconocimiento a las personas que ayudan a encontrar lo que buscan los usuarios, “se llaman bibliotecarios y nuestra función

trén”, afirmó. María Isabel Molina Martínez y María Guadalupe Cabello Sánchez, bibliotecarias de la UAEM comentaron la importancia de tener buena disposición. “tratamos de ayudar a los estudiantes o profesores, porque muchas veces vienen como perdidos, también les ayudamos a

Las bibliotecas también son espacios de encuentro y comunidad. Ofrecen programas y servicios para niños, jóvenes y adultos, y fomentan la participación ciudadana y la inclusión social. La digitalización ha cambiado la forma en que las bibliotecas operan y ofrecen servicios.



cuenta con 31 bibliotecas, como la ubicada en el Campus Norte y otras distribuidas en las diferentes unidades académicas, especializadas en diversas disciplinas como administración, contaduría, informática, derecho y medicina, las que en conjunto albergan aproximadamente 200 mil ejemplares físicos, más los recursos digitales.

En el Día Internacional de las Bibliotecas que se conmemora el 24 de octubre, Xochiquetzal Rojas Maldonado, titular de la Dirección de Desarrollo de Bibliotecas, destacó que desde sus inicios, las bibliotecas han sido el refugio donde se conserva y comparte el conocimiento, “más allá de ser un mero depósito de libros, las bibliotecas modernas albergan una diversidad de formatos, desde revistas y discos compactos hasta archivos de información digital”, dijo.

La directora subrayó que la biblioteca es un lugar al que se viene a aprender, compartir, soñar y crear, y en el contexto de

apoyar proyectos de investigación y proporcionar herramientas para el desarrollo integral de las juventudes.

Consideró que la evolución tecnológica ha transformado las bibliotecas, permitiendo el acceso a bases de datos y recursos digitales que trascienden los



espacios físicos y fue durante la pandemia de Covid-19 que esta transformación se aceleró y se convirtieron en lugares para

es facilitar la información a los estudiantes, a los investigadores, si nos piden libros, tenemos que buscar y facilitar que los encuen-

saber qué es lo que buscan, casi leerles el pensamiento para poderlos ayudar”.

La celebración del Día Internacional de las Bibliotecas se remonta a 1996, cuando la UNESCO decidió conmemorar



el 24 de octubre como un día para reconocer la importancia de estos recintos en la sociedad. La fecha se eligió en memoria de la destrucción de la Biblioteca Nacional de Sarajevo en 1992, durante la guerra en Bosnia y Herzegovina.

La historia de las bibliotecas se remonta a la antigüedad, cuando los primeros registros escritos se almacenaban en templos y palacios. Con el tiempo, las bibliotecas se convirtieron en centros de aprendizaje y cultura, donde se preservaban y se compartían conocimientos.

En la actualidad, las bibliotecas siguen siendo fundamentales para la sociedad. Ofrecen acceso a información y recursos educativos, y promueven la lectura y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Ahora, muchos recursos y colecciones están disponibles en línea, lo que ha ampliado el acceso a la información y ha permitido a las bibliotecas llegar a un público más amplio.

Las bibliotecas también juegan un papel importante en la preservación del patrimonio cultural y la memoria histórica. Almacenan y conservan documentos y materiales valiosos que son fundamentales para la comprensión de la historia y la cultura.

En muchos países, las bibliotecas son fundamentales para la educación y el desarrollo. Ofrecen recursos y servicios para apoyar el aprendizaje y la investigación, y promueven la alfabetización y la educación a lo largo de la vida.

La importancia de las bibliotecas se refleja en la cantidad de personas que las visitan y utilizan sus servicios. En todo el mundo, millones de personas acuden a las bibliotecas cada día para acceder a información, aprender y disfrutar de actividades culturales.

Las bibliotecas también son espacios de innovación y creatividad. Ofrecen recursos y servicios para apoyar el emprendimiento y la innovación, y fomentan la colaboración y el intercambio de ideas.

En México, las bibliotecas son fundamentales para la educación y el desarrollo cultural. La Biblioteca Nacional de México, por ejemplo, es un importante centro de investigación y preservación del patrimonio cultural del país, y alberga una colección de más de 1.5 millones de volúmenes.



Promueven taller para acceso de los jóvenes al campo laboral

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Departamento de Inserción Laboral de la Dirección de Vinculación, llevó a cabo el 3er Taller para personas buscadoras de empleo, con el objetivo de facilitar la transición del ámbito académico al laboral de la comunidad estudiantil.

Este taller gratuito fue realizado en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo (SNE) y tuvo lugar hoy en el auditorio de la Facultad de Farmacia con el objetivo de que estudiantes y egresados reciban herramientas esenciales para acceder a oportunidades de empleo en igualdad de condiciones.

Karime Ordaz Ramírez, jefa del Departamento de Inserción Laboral, hizo hincapié en los temas

En esta ocasión, la capacitación estuvo a cargo de los talleristas Liz Yazmín Maldonado Pineda y Octavio Ponce de León Gómez del SNE, a estudiantes del último año de licenciatura y egresados.

Por su parte, Margarita Figueroa Bustos, directora de Vinculación, hizo un llamado a la colaboración tanto de la comunidad universitaria como del sector empresarial, “a compartir sus currículos y necesidades para que el área diseñe cursos y talleres pertinentes”.

Agregó que las empresas y empleadores pueden vincularse con la UAEM para proporcionar vacantes, no solo para recién egresados, sino también para aquellos con experiencia en el nivel de posgrado.

La vinculación con el sector productivo es fundamental para el Departamento de Inserción Laboral. Se establecen alianzas estratégicas con empresas y organizaciones para generar oportunidades de prácticas profesionales, empleo y colaboración en proyectos de investigación y desarrollo.

Los eventos de networking y ferias de empleo son una excelente oportunidad para que los estudiantes y egresados se presenten y promuevan sus habilidades y competencias. Estos eventos permiten a los empleadores conocer a los futuros profesionistas y establecer contactos valiosos.

La retroalimentación de los empleadores es fundamental para ajustar los programas de capacitación y vinculación según sea necesario. Se busca conocer la opinión de los empleadores sobre las habilidades y competencias de los egresados y utilizar esta información para mejorar la calidad de la educación.

La atención personalizada es una característica importante del servicio que ofrece el Departamento de Inserción Laboral. Los asesores están disponibles para brindar orientación y apoyo individualizado a los estudiantes y egresados en su búsqueda de empleo.

La promoción de las oportunidades de prácticas profesionales y empleo en las redes sociales y otros canales de comunicación es crucial para llegar a un público más amplio. Esto permite

aumentar las posibilidades de conexión con empleadores potenciales.

para ampliar las oportunidades laborales para los estudiantes y egresados. Esto incluye la participación en programas de inter-



El seguimiento a los egresados es fundamental para evaluar su inserción laboral y conocer su situación actual en el mercado laboral. Esto permite identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de vinculación y capa-

cambio y movilidad estudiantil y laboral.

Los programas de capacitación y vinculación están diseñados para satisfacer las necesidades del mercado laboral y preparar a los estudiantes y egresados para el éxito en su carrera profesional.

La UAEM cuenta con una amplia red de contactos con empresas y organizaciones que ofrecen oportunidades de empleo y prácticas profesionales a los estudiantes y egresados.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos sigue trabajando para fortalecer la vinculación con el sector productivo y mejorar las oportunidades laborales para sus egresados, y recientemente ha establecido convenios con importantes empresas para ofrecer becas y oportunidades de empleo a sus estudiantes.



del taller enfocadas a la superación de barreras de género y discriminación, promoviendo un ambiente laboral inclusivo y equitativo.

“La capacitación priorizó el realce de las habilidades y capacidades individuales como elemento central en la búsqueda de trabajo”, dijo Karime Ordaz además de anunciar que la meta es expandir el programa a cinco talleres más para el próximo año en otras sedes universitarias fuera de Cuernavaca.

La conexión entre la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el mercado laboral es fundamental para el éxito de los egresados. En este sentido, el Departamento de Inserción Laboral de la Dirección de Vinculación juega un papel crucial al facilitar la inserción de los egresados en el mundo laboral.

Ofrecer apoyo a los estudiantes y egresados en su búsqueda de empleo es una de las principales funciones del Departamento de Inserción Laboral. Esto incluye la orientación en la elaboración de currículos, la preparación para entrevistas y la búsqueda de oportunidades laborales en bolsas de trabajo y redes sociales.

Fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes y egresados es esencial para mejorar su empleabilidad. Por ello, se ofrecen talleres y cursos de capacitación en áreas como liderazgo, comunicación efectiva y habilidades para la búsqueda de empleo.



Florece el turismo de Morelos con programación de impacto nacional

Con una visión de desarrollo sostenible y orgullo por el patrimonio natural de la entidad, la Secretaría de Turismo estatal acompañó la presentación de la temporada de eventos 2025-2026 en Jardines de México, acción que refrenda el dinamismo del sector turístico y la confianza de la inversión privada en “La tierra que nos une”.

La programación que se desarrollará de octubre de 2025 a febrero de 2026, incluirá conciertos, festivales temáticos y experiencias culturales y recreativas de alto nivel, contribuyendo a ampliar la

oferta de turismo familiar y de espectáculos en la región sur del estado.

En este marco, Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, destacó que esta nueva etapa de colaboración con la iniciativa privada fortalece la competitividad de Morelos como destino de experiencias diversas y lo proyecta como la Primavera de México.

“El turismo en Morelos atraviesa un momento de renovación y confianza. Cuando el sector empres-

rial invierte en calidad, el Gobierno del Estado acompaña con políticas que generan empleo, derrama económica y bienestar social para la población”, subrayó el funcionario.

A su vez, el director general de Jardines de México, Sergio Sánchez Vázquez, explicó que la programación contempla actividades que combinan entretenimiento y cultura, como El Jardín del Terror, Tlalmanalli, una celebración dedicada al

Día de Muertos, así como conciertos de Ha*Ash, Mentiras el Concierto, Emmanuel y Mijares, entre otros.

De acuerdo con estimaciones, esta agenda generará una derrama económica significativa, con una inversión aproximada de 25 millones de pesos y la visita de más de 150 mil personas, lo que beneficiará a los sectores hotelero, gastronómico, artesanal y de servicios turísticos. El Observatorio Turístico Sostenible de Morelos será el encargado de medir el impacto de estos indicadores y fortalecer la planeación de futuras temporadas.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos promueve al turismo como un eje de desarrollo social, económico y cultural, impulsando políticas que fomentan la inversión responsable, la generación de empleo y la promoción de los destinos locales.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **384,663**, de fecha **07 de OCTUBRE de 2025**, otorgada ante mí fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JOSE ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY** quien también acostumbraba a utilizar su nombre como **JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA MONMANY, JOSÉ ENRIQUE IÑESTA MONMANY, JOSÉ IÑESTA MONMANY Y JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA MANMANY, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **JOSÉ ENRIQUE IÑESTA OCAMPO**, en su carácter de **LEGATARIO Y LEGATARIO**, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de la **LEGATARIA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** señora **MARÍA TERESA OCAMPO SEDANO**, también conocida socialmente como **CHAQUI OCAMPO DE IÑESTA** y de los legatarios señores **JORDI IÑESTA OCAMPO, GABRIEL IÑESTA OCAMPO y CHRISTIAN IÑESTA OCAMPO**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 07 de octubre de 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/ndjm*
Exp. 6374/2025
Esc. 384,663

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **383,396** de fecha **22 de Agosto de 2025**, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: **A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ** (también identificada como **GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ VIUDA DE MARTÍNEZ Y GABRIELA CURIEL Y DEFOSSÉ**), que se realizó a solicitud de su **ALBACEA Y HEREDERO** el señor **GABRIEL CELESTINO MARTÍNEZ CURIEL**, con la comparecencia de sus coherederas las señoras **GABRIELA NALLELY MARTÍNEZ CURIEL Y ÚRSULA MARTÍNEZ CURIEL**; y, **B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ** (también identificada como **GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ VIUDA DE MARTÍNEZ Y GABRIELA CURIEL Y DEFOSSÉ**), que se realizó a solicitud de su **ALBACEA Y HEREDERO** el señor **GABRIEL CELESTINO MARTÍNEZ CURIEL**, con la comparecencia de sus coherederas las señoras **GABRIELA NALLELY MARTÍNEZ CURIEL Y ÚRSULA MARTÍNEZ CURIEL**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Octubre del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG*gam
ESC. 383,396
EXP. 3593-2025



EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 08 de octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 326/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SANTOS FLORES GARCIA; quien falleció el veinte de abril de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Gardenia número 07, Colonia Los Pilares, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo. LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



FGE

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:
Oriente:
lunes y miércoles
Surponiente:
martes y jueves
En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 13 de octubre de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 384,799, de fecha 10 de octubre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ BALVAZ SALGADO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora LAURA VERONICA BALVAS CASARRUBIAS, de conformidad con su UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora AUREA CASARRUBIAS SÁNCHEZ; y --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ BALVAZ SALGADO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora LAURA VERONICA BALVAS CASARRUBIAS, de conformidad con su UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora AUREA CASARRUBIAS SÁNCHEZ.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ BALVAZ SALGADO, en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" y en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", editados en esta Entidad, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

FIAR/Mau*

Exp. 6612-2025

Dir. 2025

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 384,945 de fecha dieciséis de octubre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CASIMIRO MIRANDA MORA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, COHEREDERO Y LEGATARIO el señor JORGE MIRANDA GÓMEZ, con la comparecencia de su COHEREDERA Y LEGATARIA, la señora VIANEY MIRANDA GÓMEZ; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CASIMIRO MIRANDA MORA, que otorga su ALBACEA, COHEREDERO Y LEGATARIO, el señor JORGE MIRANDA GÓMEZ, con la comparecencia de su COHEREDERA Y LEGATARIA la señora VIANEY MIRANDA GÓMEZ; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., a 16 de octubre de 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

ATENTAMENTE

JGCH/CRR*

6448/2025

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/DGJ/DN/1366/2025-7" (SG diagonal DGJ diagonal DN diagonal mil trescientos sesenta y seis diagonal dos mil veinticinco guion siete), de fecha nueve de julio del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 384,504, de fecha 01 de octubre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS SEGURA LUGO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora TEODORA ESTHER VILLALBA FLORES y su LEGATARIA la señora MARIA ASUNCION VILLALBA FLORES; y --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS SEGURA LUGO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora TEODORA ESTHER VILLALBA FLORES y su LEGATARIA la señora MARIA ASUNCION VILLALBA FLORES.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS SEGURA LUGO, en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" y en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", editados en esta Entidad, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ,

ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO EN SUSTITUCIÓN DEL TITULAR DE ESTA NOTARÍA.

FIAR/Mau*

Exp. 5747-2025

Dir. 2025

EDICTO

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

P R E S E N T E.

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 404/2025-3 relativo al Juicio SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA A BIENES DE ERNESTO HERNÁNDEZ GARCIA, falleció el once de diciembre de dos mil veintidós, denunciada por ANA MARÍA HERNÁNDEZ GARCIA, quien tuvo como último domicilio CUESTA VELOZ, NÚMERO 62, COLONIA SAN CRISTÓBAL EN CUERNAVACA, MORELOS, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos, 23 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID / LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo. LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO / JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 384,946 de fecha dieciséis de octubre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUILLERMINA GÓMEZ FLORES, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, COHEREDERO Y LEGATARIO el señor JORGE MIRANDA GÓMEZ, con la comparecencia de su COHEREDERA Y LEGATARIA, la señora VIANEY MIRANDA GÓMEZ; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUILLERMINA GÓMEZ FLORES, que otorga su ALBACEA, COHEREDERO Y LEGATARIO, el señor JORGE MIRANDA GÓMEZ, con la comparecencia de su COHEREDERA Y LEGATARIA la señora VIANEY MIRANDA GÓMEZ; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., a 16 de octubre de 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JGCH/CRR*

6447/2025

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

YO, el Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber:

Que por escritura 384,281, del 25 de septiembre del 2025, otorgada ante mi fe, SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de CATALINA RODRÍGUEZ ELIAS, quedando como ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora CARMEN PILAR BOBADILLA RODRÍGUEZ, quien aceptó sus derechos respectivos.

La Albacea procederá a formular Inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 25 de septiembre del año 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

SACH510619BUA

DOS

NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 384,825, de fecha once de octubre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMPARO ABUNDES ORIHUELA, también conocida socialmente como AMPARO ABUNDES DE RUIZ VELASCO y AMPARO ABUNDES ORIHUELA DE RUIZ VELASCO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS que otorgan la señora CLAUDIA RUIZ DE VELASCO ABUNDES, en su carácter de HEREDERA Y LEGATARIA instituida; y los señores CYNTHIA RUIZ DE VELASCO ABUNDES, CARLOS RUIZ DE VELASCO ABUNDES, BENITO RUIZ DE VELASCO ABUNDES, ALEJANDRO RUIZ DE VELASCO ABUNDES y MARÍA AMPARO RUIZ DE VELASCO ABUNDES, en su carácter de LEGATARIOS instituidos; y, --- B).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorga la señora CLAUDIA RUIZ DE VELASCO ABUNDES.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario " EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 13 de octubre del año 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

DEL ESTADO DEMARCACIÓN NOTARIAL

DEL ESTADO DE MORELOS.

noticieros

el regional

con Eolo Pacheco

regional

YouTube

f

LIVE

Facebook

13:30

Noticiero 21 Regional

www.regionaldel-sur.com.mx

Facebook: @regionaldel-sur

Instagram: @regionaldel-sur

Twitter: @regionaldel-sur

LinkedIn: @regionaldel-sur

el regional

del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113

PERIODICIDAD / LUNES A VIERNES

REGISTRO DE TÍTULO:

04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo

DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo

SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco

EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes

SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo

GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez

DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas

COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 37 / NÚMERO 12190

El Regional del Sur

OFICINAS Y TALLERES

PROLONGACIÓN LAZARO CARDENAS # 494

COLONIA JUILPAN • C.P. 62170

CUERNAVACA, MORELOS, MEXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LOPEZ

CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400

COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MEXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS

X / @REGIONALMORELOS

Incumplió al juez en proceso por robo de cartera repleta de dinero

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Simón “N”, declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de robo calificado. El hombre fue asegurado en el municipio de Xochitepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

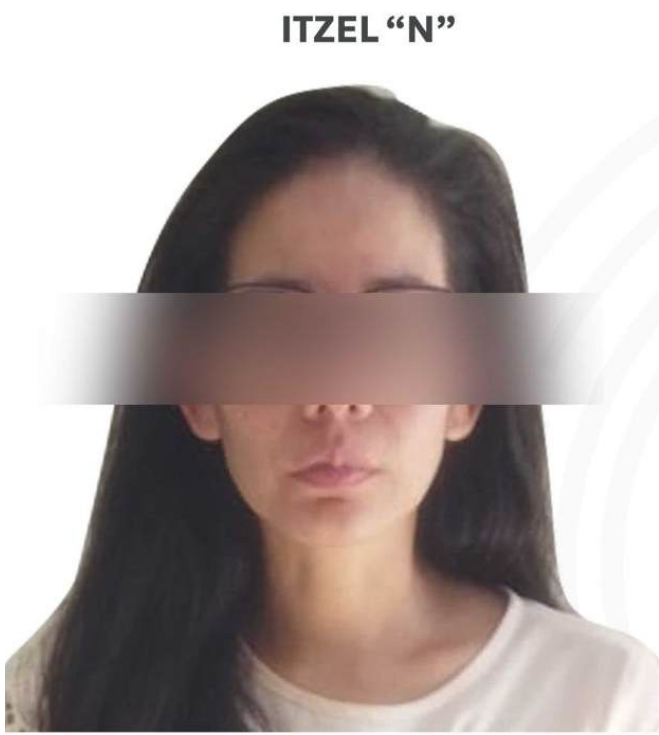
De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 19 de abril del año en curso, cuando una mujer consumió en un restaurante ubicado en la colonia Real del Puente, en Xochitepec, y al momento de liquidar su cuenta sacó dinero de su cartera que, asegura, enseguida guardó en un bolso que portaba en la cintura.

La mujer continuó en el lugar, pero, justo antes de salir, se percató que ya no tenía su cartera con una fuerte suma de dinero, hecho que reportó a los encargados, aunque no la recuperó, por lo que inició la denuncia por robo calificado ante el agente del Ministerio Público (MP), quien derivado de la investigación determinó la probable responsabilidad de Simón “N” y obtuvo la orden de aprehensión cumplimentada en junio.

En esa fecha, el agente del MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión ejecutada por la AIC.



Itzel N trató de atropellar hasta la muerte a víctima; ya, ante el juez



La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través del agente del Ministerio Público (MP) llevó ante el juez de control a Itzel “N”, a quien, le formuló imputación por el delito de homicidio en grado de tentativa y le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

De los hechos, se conoció que Itzel “N” es investigada presuntamente por agredir a un hombre a orillas de la carretera Tequesquitengo-Tehuixtla, en el poblado de Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla.

Ahí, la mujer impactó con un automóvil en dos ocasiones a un masculino, a quien supuestamente intentó privar de la vida, pero sólo le causó múltiples lesiones en la cabeza y el cuerpo.

Así, al desarrollarse la audiencia inicial, el MP de la Unidad Especializada de Hechos de Tránsito formuló imputación en contra de Itzel “N” y el juez ordenó prisión preventiva como medida cautelar en su contra, en espera del desahogo de la vinculación a proceso.

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

EDAD: 15 AÑOS
CONDICIÓN DE VALERÍA: VALERÍA
ESTATURA: 1.50 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADA
TEJ: BLANCA
OJOS: COLOR CAFÉ, OJOS
CABELLO: CORTO A LA ALTURA DE LOS HOMBROS, CASTAÑO Y LACIO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: LUNAR GRANDE EN BRAZO DERECHO
VESTIMENTA: PLAYA, SUELO, PANTY NEGRO, TERN BLANCO, LLEVA MOCHILA COLOR AZUL, MARRO DE LA MARCA ADIDAS
LUGAR DE LOS HECHOS: CERRANCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 20 DE OCTUBRE DE 2025
POLÍgrafo DE IDENTIFICACIÓN: 07873044-0285-4340-4543-3327805488

JADE
ESPINOZA GARDUÑO

EDAD: 14 AÑOS
CONDICIÓN DE VALERÍA: VALERÍA
ESTATURA: 1.50 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADA
TEJ: MORENA
OJOS: NEGROS, OJOS AZULES, LACIOS
CABELLO: CASTAÑO CORTO, LACIO A LA ALTURA DEL HOMBRO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: LUNAR EN LA MEJILLA DERECHA
VESTIMENTA: UNIFORME DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÁREZ DE JOJUTLA, MORELOS
LUGAR DE LOS HECHOS: ZACATEPEC
FECHA DE DESAPARICIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2025

CAMILA AIDE FLORES
HERRERA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temicco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EDAD: 48 AÑOS
CONDICIÓN DE VALERÍA: VALERÍA
ESTATURA: 1.66 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENA
OJOS: CAFÉ, MEDIANOS, OJOS PUNTA
CABELLO: NEGRO, CORTO, QUEBRADO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: UN LUNAR EN MEJILLA DEL LADO IZQUIERDO A UN COSTADO DE LA NARIZ
VESTIMENTA: CAMISA, VINO, MANCHA, LARGA, PANTALÓN MEZCILLA AZUL, TERN NEGRO CON FRANGIA DELGADA ROSA, MOCHILA AZUL Y LLEVA UNA SUELA TENDON, MORELOS
LUGAR DE LOS HECHOS: TEMICCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 21 DE OCTUBRE DEL 2025
POLÍgrafo DE IDENTIFICACIÓN: 16044623-786-4795-8031-2008000070

ISIDRO MEJÍA
ROMERO

EDAD: 21 AÑOS
CONDICIÓN DE VALERÍA: VALERÍA
ESTATURA: 1.80 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENA
OJOS: CAFÉ CLAROS Y OJOS
CABELLO: NEGRO, LARGO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: UN LUNAR EN LA MEJILLA DEL LADO DERECHO DEL PUELO, UN LUNAR EN LA MEJILLA DEL LADO IZQUIERDO DEL PUELO, EN LA LENTILLA TIENE UN LUNAR COLOR BLANCO DE NACIMIENTO
VESTIMENTA: PLAYA, SUELO, PANTALÓN DE MEZCILLA CLARO, BOTA NEGRO DE LACIO
LUGAR DE LOS HECHOS: CERRANCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 10 DE OCTUBRE DEL 2025
POLÍgrafo DE IDENTIFICACIÓN: 16044623-786-4795-8031-2008000070

BRAYAN JAIR
SÁNCHEZ DE LA SANCHA

EDAD: 20 AÑOS
CONDICIÓN DE VALERÍA: VALERÍA
ESTATURA: 1.80 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENO CLARO
OJOS: CAFÉ CLAROS, OJOS, OJOS PUNTA
CABELLO: NEGRO, LARGO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: SIN TATUAJES, UN PUNTO LUNAR EN EL QUEJIDO NO SE VE VISIBLE UNA CIGARRA EN LA CARA, DE APROXIMADAMENTE 1.50 CM DE LARGO, EN LA LENTILLA TIENE UN LUNAR COLOR BLANCO DE NACIMIENTO
VESTIMENTA: PLAYA, SUELO, PANTALÓN DE MEZCILLA CLARO, BOTA NEGRO DE LACIO
LUGAR DE LOS HECHOS: CERRANCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 10 DE OCTUBRE DEL 2025
POLÍgrafo DE IDENTIFICACIÓN: 16044623-786-4795-8031-2008000070

LUIS ÁNGEL SARBIA BATALLA

EDAD: 20 AÑOS
CONDICIÓN DE VALERÍA: VALERÍA
ESTATURA: 1.70 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENO CLARO
OJOS: MEDIANOS, COLOR CAFÉ CLAROS, OJOS PUNTA
CABELLO: NEGRO, MEDIANO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: 1.- TATUAR EN LA ESPALDA UNO QUE DICE "TOMMY", 2.- DOS ADORNOS DE CINTA EN LA ESPALDA
VESTIMENTA: PLAYA, SUELO, PANTALÓN DE MEZCILLA CLARO, BOTA NEGRO DE LACIO
LUGAR DE LOS HECHOS: CERRANCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 10 DE OCTUBRE DEL 2025
POLÍgrafo DE IDENTIFICACIÓN: 16044623-786-4795-8031-2008000070

GUILLERMO ISIDRO
CARRANZA GONZÁLEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temicco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Por inflingir quemaduras a una dama, Gilberto N, preso

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Gilberto “N”, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar en concurso real homólogo y lesiones agravadas, luego de que presuntamente quemara con un encendedor a una mujer como castigo por celos.

El masculino fue asegurado en la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Jojutla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que desde el 2020 la víctima ha sido agredida verbal y físicamente por Gilberto “N”, quien presuntamente motivado por los celos, la castigaba que-

mándola con un encendedor en diversas partes del cuerpo.

Así, el pasado 14 de octubre del año en curso, Gilberto “N” arribó a un inmueble del municipio de Tlaltizapán, en donde al parecer discutió con la mujer y una vez más repitió el castigo, ocasionándole lesiones en diversas partes del cuerpo.

Debido a ello, la víctima inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación, solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por la AIC.

GILBERTO “N”



notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

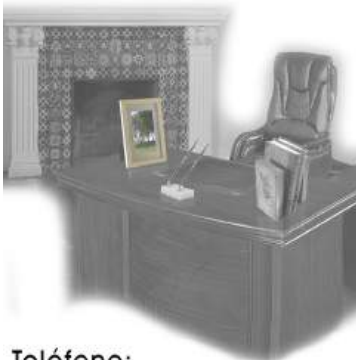
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

EDITH DANIELA SALAZAR LEYVA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7185 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
(Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temicco) | www.fiscaliamorelos.gob.mx

KARLA RUIZ CRUSTILLA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7185 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
(Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temicco) | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Ingresó a robar y lesionó a una familia; 4.5 años de sentencia

Una sentencia condenatoria de cuatro años y seis meses de prisión obtuvo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos en contra de Martín “N”, mediante un procedimiento abreviado, luego de que aceptara haber cometido el delito de lesiones calificadas y robo calificado, en hechos suscitados en el municipio de Yauatepec.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que los hechos se suscitaron el 18 de abril del 2021, cuando las víctimas se encontraban en un inmueble de la colonia Itzamatitlán, en el municipio de Yauatepec, dejando una de ellas su motocicleta estacionada afuera del lugar.

Ahí, repentinamente escucharon ruidos en la calle, salieron y observaron al hombre intentando empujar la motocicleta para llevarse la, por lo que empezaron a discutir con Martín “N”, quien ingresó

a la vivienda, amenazó a las víctimas, las golpeó y despojó de sus pertenencias.

Tras lo sucedido, las víctimas acudieron a iniciar su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado, quien integró la carpeta de investigación y derivado de las pesquisas determinó la responsabilidad de Martín “N”, el cual fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Así, el MP especializado ejerció acción penal y llevó ante el juez a Martín, el cual debido a la contundencia de las pruebas presentadas en las diferentes etapas procesales, con la asesoría de su abogado se declaró culpable del delito y solicitó un procedimiento abreviado.

Ante ello, fue sentenciado a cuatro años y seis meses de prisión, además del pago de una multa y la reparación del daño causado.

MARTÍN “N”



Triple golpe al narco, en cateos en Yecapixtla y Cuautla



Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron órdenes de cateo en tres inmuebles ubicados en los municipios de Cuautla y Yecapixtla, en donde aseguraron indicios relacionados con delito contra la salud, armas, casquillos y detuvieron a cinco personas, entre ellos cuatro adolescentes.

Los detenidos son Víctor Manuel “N”, de 32 años, y cuatro adolescentes de 14, 15, 16 y 17 años de edad, quienes quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) especializado por delito contra la salud.

Derivado de las labores de inteligencia,

personal de la AIC con apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, intervinieron una vivienda en la colonia Gabriel Tepepa, de Cuautla.

Ahí, los agentes de investigación aseguraron bolsas con vegetal verde característico a marihuana, un arma larga, un arma corta, varias balas de diferentes calibres, un cargador metálico con dos cartuchos útiles y presuntas dosis de material sólido cristalino similar al “cristal”.

De manera simultánea, los uniformados arribaron a dos inmuebles de la colonia

Juan Morales, en Yecapixtla, en donde hallaron una caja y un estuche con cartuchos útiles de diversos calibres, tres presuntas dosis de material sólido granulado. Además, detuvieron a cinco hombres, entre ellos cuatro adolescentes, por delito contra la salud.

Los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Oriente para su análisis e integración a la carpeta de investigación, mientras que los inmuebles fueron asegurados y los detenidos puestos a disposición del MP especializado, para que en las próximas horas sean presentados ante un juez de control.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



VÍCTOR MANUEL “N”



Violentamente, esta pareja quitó auto a mujer en Ayala

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Daniel Aldahir “N” y Lucero “N”, por su probable responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado, en hechos suscitados en el municipio de Ayala.

En relación con lo ocurrido, el pasado 18 de octubre del año en curso, una mujer se encontraba a bordo de un vehículo propiedad de la empresa en la que trabaja, en el poblado de Xalostoc, en el municipio de Ayala.

Al lugar arribó Daniel Aldahir “N” y Lucero “N” a bordo de un vehículo, del cual descendieron y presuntamente con un arma de fuego amagaron a la víctima, para despojarla del automotor que manejaba, por lo que la mujer inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP), quien abrió la carpeta de investigación.

Derivado de las indagatorias, el agente del MP determinó la probable responsabilidad de la pareja, por lo que solicitó y obtuvo de un juez las órdenes de aprehensión correspondientes, cumplimentadas por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN DANIEL ALDAHIR “N” y LUCERO “N”